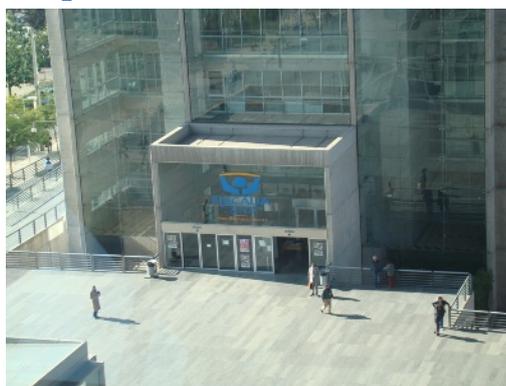


22/03/2018

Conchalí: En prisión preventiva quedó imputado sorprendido con un revolver. El arma tenía encargo de búsqueda por robo

En este caso la fiscal suplente Silvia Jaramillo detalló que el hecho ocurrió el domingo 18 de marzo en la intersección de Los Arminos con pasaje Orozco, en la comuna de Conchalí.

El imputado Mario Arias Bustos fue sorprendido por personal policial manteniendo en su poder un revolver marca Taurus cargado con seis municiones calibre 32, sin contar con las autorizaciones respectivas, ni mantener permiso de tenencia o porte de armas.



El arma pertenecía a otra persona y tenía encargo vigente por el delito de robo con violencia, según consta en parte policial de enero pasado, conociendo o no pudiendo menos que conocer el imputado el origen ilícito del arma.

Fue formalizado por los delitos de porte ilegal de arma de fuego y municiones y receptación.

La Fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado por peligro para la seguridad de la comunidad, medida que respaldó el tribunal.